



CONVOCATORIA HORAS DE INVESTIGACIÓN

Instituciones Financieras Internacionales y Cambio climático. La política del financiamiento verde del FMI y los Bancos Multilaterales de Desarrollo y sus implicancias económicas y políticas para América Latina

El cambio climático representa una de las principales amenazas globales para el bienestar de las sociedades. Para mitigar y adaptarse a sus efectos, las próximas décadas requerirán transformar la economía en general, y la matriz energética en particular, hacia el denominado escenario de “Emisiones Netas Cero”. La mayoría de los países ya estableció sus objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), en línea con los compromisos del Acuerdo de París, dentro del marco general de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

Con el fin de enfrentar este desafío, durante la última década ganó impulso en la agenda global la “financiación verde” o “climática”. Los créditos verdes son aquellos orientados a contribuir directamente a la adaptación o mitigación de los efectos socioambientales derivados del cambio climático. La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático ha estimado que los países en desarrollo necesitan alrededor de 9 billones de dólares para cumplir con sus Comunicaciones Nacionales y casi 6 billones de dólares para sus Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional, mientras que América Latina necesitaría entre 168 y 350 mil millones de dólares para lograr ese objetivo.

En este marco, las instituciones financieras internacionales -entre las que se incluye al FMI, al Banco Mundial, al BID y a otros bancos de desarrollo- han dado impulso a los créditos verdes a través de dos vías: el desarrollo de líneas específicas de financiamiento (como el Fondo Fiduciario para la Resiliencia y la Sostenibilidad del FMI) o priorizar objetivos verdes en sus créditos, como el desarrollo de fuentes de energía renovables e infraestructuras con efecto neutro en emisiones de GEI. Al respecto, el Banco Asiático de Inversión e Infraestructura ha postulado como valor central ser una institución ligera, limpia y verde (lean, clean and green).

Debido a las restricciones financieras y crediticias que enfrentan, los países en desarrollo se apoyan especialmente en el financiamiento de las IFIs para potenciar sus políticas ambientales. Así, la disponibilidad de créditos ofrece una oportunidad a las IFIs para incidir en los lineamientos del amplio abanico de políticas orientada a enfrentar los desafíos del cambio climático. Estas incluyen políticas ambientales, financieras, energéticas, de infraestructura, producción, empleo, y de género, entre otras. Este estudio examina los enfoques de política climática del FMI y los principales bancos multilaterales de desarrollo, y las condiciones incluidas en sus créditos verdes aprobados a países de



América Latina durante la última década. Se presentan dos hipótesis: primero, las IFIs abordan el cambio climático con un enfoque que combina acciones públicas y privadas, con una inclinación hacia soluciones de mercado. Segundo, la agenda climática de las IFIs incluye la generación de datos, la implementación de estándares, incentivos fiscales y para inversiones, y la aprobación de regulaciones ambientales.

La participación en este proyecto es una oportunidad para familiarizarse con la investigación cualitativa e incluye tareas como la lectura, fichado y discusión de bibliografía; el relevamiento de series estadísticas; la sistematización de información en bases de datos de baja complejidad, y la elaboración de un informe final. Se alienta a estudiantes con especial interés por la intersección entre las dimensiones internacional y nacional de las políticas públicas de los países de América Latina, a sumarse a este espacio.

Destinatarios/as

Estudiantes de las licenciaturas de Sociología y Antropología Social.

Acreditación

La participación en este proyecto otorga la totalidad de horas de investigación requeridas en los planes de estudios.

Para consultas y postulación:

Enviar CV y una breve carta de intención comentando sus motivaciones para participar a pablonemina@yahoo.com.ar asunto "HORAS de INVESTIGACIÓN".

SE RECIBIRÁN POSTULACIONES HASTA EL 6 DE SEPTIEMBRE 2024.